

DICIEMBRE 14 DE 2021

“POR LA CUAL SE CONFIEREN TÍTULOS ACADÉMICOS”

LA Rectora DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE BELLAS ARTES, en ejercicio de sus Facultades legales y en especial las que le confiere el literal h, artículo 27 del Acuerdo 016 del 10 de octubre de 2016 - Estatuto General, y

CONSIDERANDO

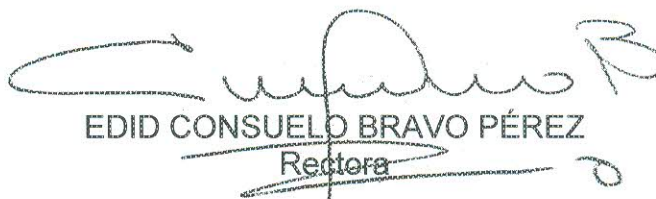
Que de la Facultad de CONSERVATORIO “ANTONIO MARÍA VALENCIA” en el programa de Plan Especial De Profesionalización Interpretación Musical, ha egresado estudiante que cursó y aprobó todas y cada una de las asignaturas de su respectivo programa y cumplió con todos los requisitos exigidos por el Instituto y la Facultad de CONSERVATORIO “ANTONIO MARÍA VALENCIA”.

RESUELVE

Artículo primero: Otorgar título de MAESTRO EN BAJO ELÉCTRICO a: ALEJANDRO LONDOÑO DUARTE; quien ha cumplido con todos los requisitos exigidos por el Instituto y cuyo nombre aparece en el libro de Actas de Grado tomo 3, folio 85 según Acta de Grado No. 10 del 14 de diciembre de 2021.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE:

Dada en Santiago de Cali, el catorce (14) de diciembre de dos mil veintiuno (2021).



EDID CONSUELO BRAVO PÉREZ  
Rectora

Proyectó y elaboró: Francia Elena Pinzón – Técnico Administrativo   
Vo.Bo.: Dora Inés Restrepo Patiño – Vicerrectora Académica y de Investigaciones 

